

ORGANIZACION DEL FUTBOL DEL INTERIOR

CONSEJO EJECUTIVO

O.F.I.

Montevideo,  
FEBRERO 3, 2014

C I R C U L A R   N º 2 1 4 7

REF.: VALOR UNIDAD REAJUSTABLE  
FEBRERO - 2014

Señor Presidente:

Por la presente cumplo en comunicar a Usted el nuevo valor de la unidad reajutable, correspondiente al mes de FEBRERO de 2014; el que debe ser tenido en cuenta para los pagos a realizarse en estas oficinas fijados en dicha unidad.

**U.R. (FEBRERO).....\$ 688.-**

Al solicitar a Usted la mayor difusión a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Gustavo Ruiz  
Jefe Dpto.